

# SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE SEGURIDAD PARA EMPRESAS NO ASOCIADAS A AEST

## AEST

Avgda. Roma, 7  
TARRAGONA,  
Teléfono: 977242313  
Correo electrónico:  
[info@aestarragona.org](mailto:info@aestarragona.org)  
[www.aestarragona.org](http://www.aestarragona.org)



ABRIL 2015

El sistema de calificación en seguridad según los requisitos de la AEST/AEQT es un sistema de Calificación único en materia de Prevención cuyo fin es que las empresas de servicios que trabajan en el Mantenimiento habitual puedan desarrollar sus servicios en el ámbito de las empresas de la AEQT de forma segura.

Se basa en una auditoria inicial, y auditorias de seguimiento periódicos.

Desde el año 2006 la AEST impulsa en colaboración con la AEQT el desarrollo del sistema de calificación, para ello a lo largo de estos años, diferentes miembros de la asociación han participado activamente en Comités técnicos de trabajo para el desarrollo de la metodología de auditoría, evaluación y seguimiento del sistema, así como la documentación de soporte del propio sistema.

Recordando los antecedentes de este proyecto a modo de repaso histórico, éste fue iniciado por AEQT, invitando a participar a un determinado grupo de representantes de empresas, que según su criterio, habitualmente trabajaban en mantenimiento habitual de sus industrias químicas. Cuando llegó la hora de implementar este proyecto, estas personas vieron la necesidad de constituir una asociación de empresas, para defender los intereses de las empresas contratistas de una forma legal y colegiada. Así fue como se constituyó AEST, por iniciativa de las que ya estaban participando, invitando al resto de todas las que se tenía constancia que también participaban en contratos y licitaciones de mantenimiento en la industria química de Tarragona. La asociación nos permite relacionarnos con AEQT de igual a igual, equilibrando los diferentes puntos de vista que típicamente existen en toda relación cliente proveedor. Si AEST no existiera, AEQT habría llevado a cabo de todas formas el sistema de Calificación, desarrollado e implementado desde una perspectiva unilateral.

Actualmente miembros de la asociación forman parte de la Comisión de Seguimiento del sistema que se reúne mensualmente para aprobar los resultados de las auditorías realizadas en el mes en curso. Paralelamente la Comisión trabaja en:

- Mejoras del sistema generando nueva documentación del Sistema y/ o adaptando la documentación existente, en base a mejoras del proceso
- La resolución de incidencias relacionadas con el Sistema.
- Análisis estadístico de los resultados de las auditorías.
- Realización de propuestas de mejora, en base al análisis de los resultados de las auditorías, las incidencias detectadas, las inquietudes de las empresas de servicios y de las empresas propietarias.
- Actualización mensual del Listado de empresas Calificadas.
- Elaboración de la Memoria Anual de funcionamiento del sistema.
- Organización de jornadas técnicas de aspectos de seguridad que preocupan al sector.

Las empresas que desean ser calificadas en el sistema AEST/AEQT, y no están asociadas a AEST, se hace necesario participarlas en las costas que AEST soporta, por lo que, en consecuencia, se les solicita a la hora de realizar su petición del servicio, una cuota de “CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN SEGURIDAD DE EMPRESAS NO SOCIAS DE LA AEST”, pagando un incremento de 360 euros sobre el coste de auditoría.

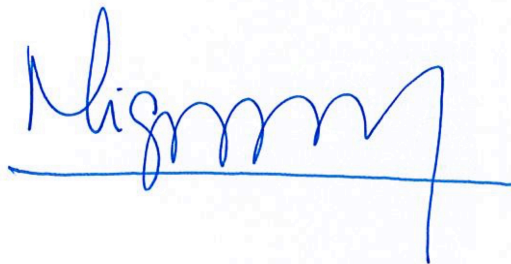
Si su empresa no es socia de la AEST adjunto en el Anexo 1, le remitimos formulario de aceptación de la colaboración con la asociación que deberá remitir con la aceptación de la auditoría.

La integración de una empresa a la AEST es voluntaria, como no podría ser de otra manera, no obstante aprovechamos esta carta para invitarles a asociarse, con ello se beneficiarían de estar plenamente acogidos en AEST, entre otros beneficios, la cuota de asociado ya contempla la cuota de contribución al mantenimiento del sistema. Nuestra Asociación participa en más proyectos conjuntos AEST/AEQT, los cuales también afectan a las empresas que no están asociadas. Si realizan una visita a nuestra web <http://www.aestarragona.org> podrán observar nuestro alcance, ponerse en contacto con nosotros si lo desean y las posibilidades de participación beneficiosa que pueden tener. Y sobre todo, podrán acerse una imagen más completa de lo que es AEST.

En caso de que deseen asociarse a AEST rogamos cumplimenten el formulario de la última página (Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA). El coste anual de la asociación es de 420 euros. Para cualquier información adicional relacionada con el proceso de asociarse, por favor, contacten con:

Srta. Isabel Cabré  
Departament Serveis [icabre@cepta.es](mailto:icabre@cepta.es)  
CEPTA - Confederació Empresarial de la província de Tarragona  
Rambla Nova, 95 - 43001 Tarragona  
Tel.: +34 977 242 313  
Per més informació: [www.cepta.es](http://www.cepta.es)

Reciban un cordial saludo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Ángel Rodríguez del Palacio', written over a horizontal line.

Miguel Ángel Rodríguez del Palacio

Presidente de la AEST.

**ANEXO 1: HOJA DE ACEPTACIÓN CONTRIBUCION AL  
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN SEGURIDAD  
DE EMPRESAS NO SOCIAS DE LA AEST**

En caso de aceptación de la oferta rogamos remitan la presente hoja:

**A/A. Elisabet Haro** Fax nº. 93 320 36 20 , E-mail: [elisabeth.haro@sgs.com](mailto:elisabeth.haro@sgs.com)

<b>Título oferta</b>	<b>Auditoría de Calificación en Seguridad AEQT/AEST</b>		
<b>Nº Oferta:</b>	<b>02-916-XXXXX</b>		
<b>IMPORTE</b>	<b>360 EUROS</b>		
<b>Datos para la FACTURACIÓN</b>			
<b>Empresa</b>		<b>CIF</b>	
<b>Dirección fiscal</b>			
<b>Código Postal</b>	<b>Población</b>		
<b>Tipo de cobro</b>			
<b>Dirección de envío FACTURAS</b>			
<b>Persona de contacto</b>			
<b>Su núm. de pedido</b>	<b>Teléfono</b>		
<b>Dirección de envío</b>			
<b>Código Postal</b>	<b>Población</b>		

Por la presente aceptamos su oferta de referencia así como las condiciones especificadas en la misma.

Fecha, firma y sello

